



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE QUIMICA FARMACEUTICA BIOLOGICA

PROGRAMA EDUCATIVO:
QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

Región: XALAPA

INFORME DE LABORES



TITULAR: DR. EDUARDO RIVADENEYRA DOMINGUEZ

17/01/2017





Contenido

Presentación.....	3
Informe Desglosado.....	4
Eje: Innovación Académica con Calidad.....	5
1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad.....	5
2. Planta académica con calidad.....	6
3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.....	7
4. Investigación de calidad socialmente pertinente.....	9
Eje: Presencia en el Entorno con Pertinencia e Impacto Social.....	11
5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.....	11
6. Reconocimiento e impacto de la UV. En la sociedad.....	15
7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.....	18
8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad.....	19
Eje: Gobierno y Gestión Responsable y con Transparencia.....	19
9. Modernización del gobierno y la gestión Institucional.....	19
10. Sostenibilidad financiera.....	20
Resultados cuantitativos y logros de metas referenciados al PLADEA y POA de la entidad académica.....	25
Anexos.....	25



Presentación

Con fundamento en el inciso XII del artículo 70 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, me permito presentar ante esta junta académica mi tercer informe de actividades en esta Facultad, ejercido durante el periodo del 25 de enero de 2016 al 17 de enero 2017.

Este informe constituye el resultado de las actividades que se desarrollaron con la participación activa de la comunidad de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica durante el periodo mencionado. La estructura del documento se conformó tomando como base los ejes estratégicos, los programas estratégicos y las líneas de acción previstas en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, además de realizar una valoración cuantitativa de las metas alcanzadas y previstas en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2013-2017 y el seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.

Dentro de los antecedentes y datos generales de esta entidad académica, en el año 2002 el programa educativo de QFB se incorporó al modelo integral y flexible y su última actualización fue en el año 2012 con un total de 377 créditos. La oferta de primer ingreso 2016, se cumplió a totalidad alcanzándose 110 alumnos de nuevo ingreso. Al ser este un programa educativo reacreditado por el COMAEF, la totalidad de su matrícula de 530 se considera de calidad. Se oferta desde Febrero de 2014, la **Maestría en Farmacia Clínica** con una matrícula de 11 alumnos (6 de la segunda generación y 5 realizando tesis); en este sentido se está propiciando que el PE de posgrado cumpla con los requisitos establecidos para el ingreso y en su momento permanencia en el PNPC.

La planta académica que atiende la licenciatura en QFB está conformada por 84 académicos. De ellos 18 (21.3 %) son de tiempo completo, 2 (2.4 %) de medio tiempo, 30 por asignatura (35.7 %), 6 técnicos académicos (7.1%) y 29 (35%) son investigadores de tiempo completo de esta universidad, que cubren su carga académica en esta Facultad como complemento y que proporcionan a los alumnos



la oportunidad de conocer e integrarse a proyectos de investigación desde etapas iniciales de la carrera. De los PTCs 4 tienen perfil PRODEP y 3 han sido certificados por el Consejo Mexicano de Certificación de Profesionales de las Ciencias Químico Farmacéuticas, A.C. (COMECEP).

En lo que respecta a la infraestructura, la Facultad cuenta con 9 aulas, 7 laboratorios para la docencia, 1 laboratorio para docencia-investigación en biología molecular, 3 espacios para desarrollar investigación disciplinar, 2 áreas de resguardo de animales para experimentación, 1 área para RPBI, 1 almacén para reactivos, 1 centro de cómputo con un cubículo para reuniones, 10 cubículos para profesores, 1 aula audiovisual y 1 sala para tutorías. Si bien se ha optimizado el uso de estos espacios, además de haber cambiado el techo del área de cubículos que tenían lamina de asbesto, y actualmente se encuentra en proceso el cambio de cubierta del área de resguardo de animales y laboratorios de investigación , así como el pintado de los seis laboratorios con que cuenta la Facultad, dado el número de alumnos que se atienden y las funciones sustantivas que deben desarrollarse en esta Facultad, resulta claro que son insuficientes y requieren mantenimiento, ya que su uso excesivo los ha deteriorado. El mobiliario académico con el que cuentan las aulas se ha ido reemplazando, por lo que es adecuado. En cuanto al equipamiento de los laboratorios, si bien se han elaborado programas que prevén su modernización y se han adquirido recientemente algunos equipos, todavía existe equipo, tanto básico como especializado, del que debe programarse su remplazo y/o incremento.

El interés por fortalecer la investigación en la Facultad Q.F.B. ha llevado a la conformación de CA y grupos de trabajo, que han sido denominados grupos de colaboración (debido a que en este momento no cumplen con los requisitos para constituirse en un CA), Existe dos cuerpos académico en formación denominados Química Biomolecular y Biología, Química y Funcionalidad Molecular de



Metabolitos Vegetales, así como dos grupos de colaboración, uno en Medicina Etnofitoterapéutica y Regenerativa y otro en Investigación Educativa y Salud.

Dentro de los proyectos de investigación que cultiva el CA de Química Biomolecular encontramos:

- ★ Investigación en Biología Molecular y funcionalidad de biomoléculas
- ★ Servicios Farmacéuticos

Los proyectos de investigación que se realizan son; Epidemiología del Virus del Papiloma Humano, frecuencia de mutaciones de enzimas relacionadas con el metabolismo de drogas, Polimorfismo de susceptibilidad a intoxicación por plaguicidas, Farmacia Hospitalaria en CEMEV.

Para el CA de Biología, Química y Funcionalidad Molecular de Metabolitos Vegetales, tenemos la siguiente línea de investigación:

- ★ Efecto neurotóxico y conductual de metabolitos vegetales

Para los grupos de trabajo y CA, tenemos los siguientes proyectos de investigación:

Etnofarmacología y Farmacia social, Evaluación de las propiedades farmacológicas de plantas medicinales, Biotecnología aplicada al estudio y cultivo de plantas medicinales, Cultivo y validación farmacológica de plantas medicinales para su uso en la elaboración de productos, Aprovechamiento biotecnológico de residuos agroindustriales, algunos de ellos en colaboración con otras instituciones de educación superior.

Eje: Innovación académica con calidad

1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad

Se analizó el contexto en el que se ha desarrollado la Facultad de QFB, la que a partir de mayo de 2014, cuenta con un organigrama, que incluye 12 coordinaciones encargadas de articular el trabajo operacional y que a su vez se encargan de llevar



a cabo y reforzar las funciones sustantivas de docencia-investigación-vinculación-extensión.

La Facultad de Química Farmacéutica Biológica durante sus 39 años de existencia ha mantenido un proceso de mejoramiento permanente debido al esfuerzo de los integrantes de su comunidad académica y administrativa. Su quehacer ha sido evaluado a través de procesos de autoevaluación y por las instancias externas reconocidas para ello, tales como el Comité de Ciencias de la Salud de los CIIES y el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica (COMAEF), organismos que en reconocimiento a la calidad de esta entidad académica otorgaron el nivel 1 y la acreditación del programa de QFB, respectivamente.

Cada año se organiza la Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso acorde a los lineamientos del Programa “Conoce a tu Universidad 2016”, en la que se distribuyó un folder, un lapicero y diversos trípticos sobre programas de interés dentro de la UV y sobre el examen de salud integral. Se les dio la bienvenida y se les brindó el cronograma de actividades de esa semana, que incluyeron conferencias, 2 cursos PAFI y la bienvenida de la Rectora. A la par de este programa, se les dio una plática y trípticos a padres de familia y/o tutores de los estudiantes, elaborando un directorio, para estar en comunicación si se presentaran problemas de escolaridad con los estudiantes.

2. Planta académica con calidad

Los académicos de este programa educativo tienen perfil académico para la actividad docente que desempeñan, el proceso de contratación lo garantiza. La mayoría desarrollan trabajo de investigación y se actualizan con cursos disciplinarios y pedagógicos. Actualmente la Facultad de QFB, cuenta con la Coordinación de Extensión, la cual está encargada dentro de otras cosas, de la organización de cursos y diplomados de tipo pedagógicos y disciplinares, mediante la oferta de la educación continua.



Para ello, en una primera etapa se han planeado la organización de cursos enfocados específicamente a la plantilla docente de QFB y se está trabajando en la propuesta para ampliar la oferta a la comunidad académica de áreas afines a la nuestra. Dicha propuesta, se encuentra de la mano con las sugerencias de los académicos a la hora de la evaluación de los cursos que se han impartido, lo cual nos ha permitido focalizar cuáles son los cursos de interés y sobre los cuales la comunidad académica se encuentra interesada, lo anterior nos permitirá realizar la programación y las gestiones necesarias para atender a cada curso solicitado, estableciendo una programación para brindar durante el periodo intersemestral dos cursos uno pedagógico y uno disciplinar.

De la misma manera, se está analizando la posibilidad de ofertar cursos, talleres y diplomados a la sociedad con el enfoque de las áreas o campos profesionales de QFB y se analizarán la presentación de los mismos para poder ofertarlo en alguna de las modalidades, ya sea presencial, a distancia o virtual.

Con la información que se irá generando a través del tiempo sobre la oferta académica mediante la educación continua, se podrá obtener información que permita poder tomar acciones para fortalecer el programa educativo de QFB y así mismo, que permitan generar los apoyos correspondientes para realizar actividades de este tipo.

3. Atracción y retención de estudiantes de calidad

La Facultad de Q.F.B. lleva a cabo diversas estrategias para consolidar el SIT presentándose una atención puntual y oportuna por parte de los tutores académicos y la participación entusiasta de los estudiantes, además de realizar acciones para mejorar la formación integral del estudiante a través de Cursos remediales, Ciclos de conferencias de otras disciplinas, Programas de salud y educación sexual, Programas de prevención de adicciones. A través de la tutoría académica los estudiantes se han mantenido informados, de los servicios académicos, de escolaridad y administrativos que ofrece la Facultad, también de



los servicios para la atención de la salud, la orientación y el apoyo psicológico, a través de la tutoría para la apreciación artística sobre la oferta del área de artes y la cultura, además del área de deportes como una opción dentro de las experiencias educativas de elección libre con los que cuenta la Universidad Veracruzana, la tabla no. 1 muestra como es la tutoría de acuerdo a sus diversas modalidades.

Actualizar el no. de estudiantes

No. de estudiantes que reciben la tutoría en los periodos Febrero-Julio/ Agosto-Diciembre	2016
Académica	456 Feb-Jul 522 Ago-Dic Total: 1008
Enseñanza tutorial	3 PAFIS
Apreciación artística	Sin datos
Investigación	Sin datos

Algunas actividades relevantes son la realización de PAFIS avalados por la Academias correspondientes, entre los que tenemos: 1 PAFI teórico-práctico nivelatorio de 15h sobre “Inducción al laboratorio de Ciencias Biomédicas” (diseñado e impartido por la Mtra. Yolanda Medina Romero y la Biol. Yoeli Rodríguez Medina), 1 PAFI teórico-práctico nivelatorio de 20 horas sobre “Tópicos selectos de Farmacología” (diseñado e impartido por la Dra. Minerva Hernández Lozano y Q.F.B. Marcos F. Ocaña Sánchez), un PAFI teórico-práctico de 20 horas sobre “introducción a la Química Orgánica” (diseñado e impartido por la Dra. Nieves del Socorro Martínez Cruz y M. en C. Vicente Velásquez Melgarejo).

Participación en la difusión del Programa de Q.F.B. en la Expo-pedagogía 2016, del 17 al 19 de octubre en la ciudad de Xalapa, Ver.



Asistencia de estudiantes y docentes a la primera Expo AFEL el 7 y 8 de noviembre en la Facultad de Contaduría y Administración, Xalapa.

4. Investigación de calidad socialmente pertinente

Con respecto a los CAs adscritos a esta Facultad, se han sumado dos CA'S más a los dos que ya existían ("Investigación Educativa y Salud" y "Medicina Etnofitoterapéutica y Regenerativa"), por ello se tienen actualmente un CA "en formación" ("Química Biomolecular"), otro "en consolidación" ("Química y Biotecnología de Hongos") de esta manera, se ha cumplido con uno de los objetivos de esta Coordinación, el de fomentar la creación de nuevos CAs. Así mismo, se cuenta con CAs externos que participan y colaboran con esta facultad, como son el CA "en formación" del Instituto de Ciencias Básicas "Biología, Química y Funcionalidad Molecular de Metabolitos Vegetales", el de Ingeniería Química "Tecnologías de Control de la Contaminación Ambiental para la Sustentabilidad" que se encuentra "en consolidación" y el CA de la Unidad de Servicios de Apoyo en Resolución Analítica (SARA) que se encuentra "consolidado" "Química Biorgánica", el Instituto de Neuroetología, el Instituto de Ciencias Básicas y el Centro de Investigaciones Cerebrales.

Para promover la participación de los estudiantes en actividades de investigación, los integrantes y colaboradores de los cuerpos académicos así como profesores que realizan investigación, han incorporado a estudiantes para el desarrollo de sus tesis profesionales.

En este año, se han publicado artículos científicos producto de las investigaciones de los docentes que tienen líneas de investigación. Además de se presentaron trabajos de investigación en Congresos Nacionales

Se han clasificado los trabajos en las categorías de Formación a la Investigación, Proyectos Innovadores y Producción Científica.



Con referencia al rubro de **Formación a la Investigación** se reporta lo siguiente:

- Estancias de Investigación: 3
- Tesis: 30
 - Licenciatura: 21
 - Maestría: 5
 - Doctorado: 4
- Tutoría de Investigación: 7

Con lo que respecta a Proyectos Innovadores se tiene la aprobación de un proyecto de investigación, resultado de la Convocatoria 2016 “Apoyo para el Fortalecimiento de los Cuerpo Académicos” de PRODEP, del CA “Medicina Etnofitoterapéutica y Regenerativa” (UV-CA-410).

En **Producción Científica** se tiene lo siguiente:

- Divulgación de Resultados y Productos de Investigación: 41
 - Artículos de investigación (publicados o aceptados): 11
 - Capítulos de libros: 1
 - Memorias en extenso: 5
 - Trabajos en Congresos: 17
 - Conferencias : 5
 - Artículos o notas periodísticas: 2
- Investigación con pertinencia e impacto social: 3

Finalmente, se menciona que los miembros de esta Coordinación la conforman profesores de tiempo completo adscritos a esta dependencia e investigadores que participan de manera activa y regular en las distintas actividades, siendo los siguientes:



Académicos

Dra. Yolanda Cocotle Ronzón	Coordinadora de Investigación Disciplinar Representante del CA “Tecnologías de Control de la Contaminación Ambiental para la Sustentabilidad”
Dra. Minerva Hernández Lozano	Coordinadora de Tutorías
Dra. Margarita Virginia. Saavedra Vélez	Representante del CA “Medicina Etnofitoterapéutica y Regenerativa”
M.C. Gabriel Arturo Soto Ojeda	Coordinador de Extensión
Dra. Isabel Pérez Lozano	Coordinadora de Investigación Educativa Representante del CA “Investigación Educativa y Salud”
M.A.C. Juana Ramírez Aguilera	Representante del CA “Química Biomolecular”
Dra. Alma Vázquez Luna	Representante del CA “Biología, Química y Funcionalidad Molecular de Metabolitos Vegetales”
Dr. Omar David Muñoz Muñiz	Representante del CA “Química Biorgánica”
Dra. María Gabriela Alcántara López	Coordinadora de Investigación

Eje: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

La Facultad de QFB cuenta con bases de datos para la aplicación de encuestas que recopilan información relativa al desempeño y satisfacción de egresados. Los resultados de los instrumentos aplicados en egresados del 2001 al 2006 indicaron que el 39% de los egresados consideraba eficiente el plan de estudios y el 49%, aceptable; por lo que la formación académica que recibieron estuvo acorde al ejercicio profesional (34% eficiente, 55% aceptable). En ese mismo estudio, se encontró que el tiempo transcurrido desde el egreso hasta encontrar el primer empleo, en el 74% fue menos de un año. Los factores para obtener el empleo referidos por los encuestados fueron: relaciones sociales, 21%; examen de



oposición, 17%; currículo académico, 26%; experiencia profesional, 17%; servicio social, 19%.

En otro estudio realizado en el 2015, se encontró que la mayoría de los encuestados cuenta con un empleo relacionado con los estudios de la licenciatura. En cuanto al nivel de competencia la mayoría consideró alta su competencia en relación al dominio de la disciplina, pensamiento analítico, capacidad de negociación, identificación de oportunidades de innovación, coordinación de trabajo en equipo, gestión de recursos, trabajo en equipo, liderazgo efectivo, capacidad para comunicación oral y escrita, así como uso de herramientas informáticas; no obstante se encontró que su percepción en cuanto a su nivel de dominio de otros idiomas fue en la mayoría de los casos regular o bajo. En términos generales los egresados se encuentran satisfechos con la preparación de los académicos, el nivel de preparación de las clases, la experiencia profesional, los procesos e enseñanza aprendizaje, la motivación para el desarrollo de competencias para la investigación; a pesar de que algunos manifestaron no estar satisfechos con la infraestructura y equipo.

Sin embargo, no se ha realizado de manera sistemática el seguimiento de egresados. Por otro lado, los instrumentos se han aplicado preferentemente a estudiantes, quedando pendiente la aplicación de instrumentos aplicables a los empleadores.

A través del Programas de emprendedores y de incubación de empresas que lleva a cabo un grupo entusiasta, comprometido y responsable de académicos ha impulsado el desarrollo de la actitud emprendedora, con la realización de actividades de extensión como asesorías técnicas, servicios profesionales y formación de recursos humanos a través de educación continua, lo cual coadyuva a vincular y establecer trabajos colaborativos entre maestros y alumnos de distintos programas educativos, permitiendo por primera vez la participación en ferias de emprendedores.



A continuación se presenta un informe de las actividades realizadas:

Formación integral:

Desarrollo de emprendedores. De acuerdo al instrumento de evaluación de COMAEF el indicador 32 busca fomentar actividades de emprendimiento. En este sentido se han fomentado los trabajos de vinculación a través del Sistema Universitarios de Mejora al Empresario (SUME) y la Coordinación de Extensión, permitiendo otorgar asesorías técnicas sobre productos farmacéuticos, cosmetológicos y alimenticios. También se lograron trabajos de colaboración con Emprende UV, en materia del desarrollo de emprendedores

Actividades de extensión. Indicador 48, Asesorías Técnicas, se realizaron asesorías técnicas sobre estatus de productos alimenticios y cosmetológicos, así como beta prototipos con enfoque al área de salud. El número de asesorías técnicas brindadas al SUME fue de 15.

Por otra parte, en relación al indicador 49 referente a Servicios Profesionales, se apoyó para el desarrollo y/o mejoramiento de productos de proyectos emprendedores canalizados a través del SUME y con apoyo de la coordinación de extensión y de estudiantes de QFB, dando un servicio profesional a 10 proyectos de emprendedores.

Por otra parte, en relación al indicador 47, referente a la formación de recursos humanos mediante la educación continua se preparó la propuesta de la programación de los cursos a impartir a partir de 2017.

En el presente año referente a este informe los logros alcanzados en la Coordinación de Extensión son:

- La participación de alumnos y maestros en la elaboración de diversos productos para la feria interna de emprendedores de la facultad de Contaduría y Administración-Xalapa. Lo que permitió la continuidad de los



trabajos de vinculación entre ambas dependencias de la Universidad Veracruzana, contribuyendo al fomento del trabajo interdisciplinario de maestros y alumnos, bajo el enfoque del desarrollo de emprendedores.

- Se logró la incursión de maestros y alumnos como asesores técnicos y participantes de cuatro proyectos en la feria organizada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) en la etapa regional, obteniendo el primer, segundo y tercer lugar y consiguiendo el pase al evento nacional representando a la Universidad Veracruzana en las categorías de biotecnología, alta tecnología y emprendimiento social, respectivamente.
- Así mismo, en dichos proyecto se logró fortalecer la vinculación institucional con la Facultad de Contaduría y Administración mediante actividades de fomento de emprendedores, asesorías técnicas y servicios profesionales fomentando el trabajo de equipos multidisciplinarios.
- Se impulsó la participación de alumnos en los programas de Emprende UV.
- Se participó a través de esta coordinación con una propuesta para el Plan Veracruzano de Desarrollo en el foro organizado por la Universidad Veracruzana.
- Se realizó una vinculación con Emprende UV y se obtuvo el apoyo para la certificación como Consultor General a través del Proyecto JEPY para formar parte de los Consultores de dicho programa y con actividades relacionadas a la coordinación de extensión.
- Se logró la presencia de la Facultad de QFB y la coordinación de extensión en la Red Institucional de Etnobotánica, para llevar a cabo actividades de asesorías técnicas y servicios referentes a la elaboración de productos.
- Se logró la presencia institucional para el reconocimiento ante el SUME como asesores técnicos en el desarrollo y/o mejoramiento de productos.
- Se trabaja en una propuesta para integrar un sistema de asesorías y educación continua referente a los primeros auxilios para capacitar alumnos



y maestros, lo anterior enfocado al fortalecimiento de la Brigada Interna de Protección Civil de la Unidad de ingenierías.

- Se fomentó la participación de alumnos mediante las prácticas y servicio social en actividades de Extensión teniendo: 5 alumnos de servicio social y 10 de prácticas profesionales.
- Mediante la extensión de los servicios se recibieron 4 alumnos en residencias profesionales provenientes de Institutos Tecnológicos, quienes realizaron actividades con enfoque a la extensión de servicios.
- Se realizaron capacitaciones sobre evaluación de riesgos, manejo de sustancias químicas y primeros auxilios a maestros y alumnos.

Los anteriores logros contribuyen al desarrollo de actividades que promueven la participación emprendedora de alumnos y maestros, que incluyen una formación integral basada en la tradición e innovación y que acercan las actividades de extensión de servicios a la pertinencia social y ética de la comunidad académica.

6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

La Facultad de Q.F.B. tiene presencia Nacional e Internacional a través de las publicaciones, seminarios y eventos en los que participan académicos y estudiantes. Durante este periodo los alumnos participaron en el X Congreso Internacional de Autoinmunidad en Leipzig, Alemania, en la XXI Reunión Nacional de Estudiantes de Farmacia en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y en LIX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas en la Ciudad de Campeche.

La entidad, además de todo lo anterior, lleva a cabo proyectos de vinculación para la realización de actividades científicas y tecnológicas que derivan en la generación de productos tales como presentaciones en congresos y foros, tesis, reportes técnicos y artículos de investigación y divulgación científica.



☆ Atención comunitaria.

La Facultad de QFB realiza actividades de apoyo a la comunidad con la participación de académicos y estudiantes en áreas tales como farmacia comunitaria y fomento a la salud en pacientes ambulatorios y público en general. Dichas actividades involucran aspectos de servicios farmacéuticos, tales como la dispensación, la atención farmacéutica, entre otros, así como educación sanitaria. Tal es el caso del proyecto “Factores genéticos asociados a la intoxicación aguda con plaguicidas”, en donde se han realizado pláticas informativas a una población de fumigadores de caña, por citar alguno.

☆ Vinculación para prácticas profesionales y servicio social.

La Facultad de QFB, para la promoción de la Vinculación con los diversos sectores opera mediante la coordinación de Vinculación y Servicio Social, la cual mejoró la calidad del servicio mediante la elaboración de un manual de procedimientos y una base de datos de los convenios institucionales, así como de los proyectos registrados en el SIVU, lo cual contribuye a la meta institucional II.10, que indica que el 100% de las entidades académicas desarrollen al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan. Lo anterior, permite promover la inserción de los estudiantes en dichos sectores en particular en los campos emergentes de la Farmacia Hospitalaria y el Diagnóstico Molecular. Además se ha incrementado la participación de los académicos en proyectos de vinculación, lo que ha derivado en el registro de nuevos proyectos en el SIVU. Por otro lado, se mantiene la promoción de la movilidad intra e interinstitucional tanto de estudiantes como de académicos.

En cuanto a la participación de profesionales de los sectores público privado y social se ha conseguido su inclusión en actividades académicas en apoyo a la docencia y divulgación de la ciencia en los foros realizados al interior de la entidad.



Finalmente, se ha promovido la realización de actividades de investigación educativa relativas al Servicio Social para tener un diagnóstico situacional que permita identificar áreas de oportunidad para proponer alternativas de mejora. No obstante, es necesario impulsar la realización de reportes técnicos a la dirección con los resultados obtenidos, documentar todas y cada una de las actividades de la coordinación, implementar estudios de satisfacción de estudiantes y jefes inmediatos, ampliar la oferta de espacios para llevar a cabo actividades de Servicio Social y Práctica Profesional, así como formalizar las actividades de colaboración entre los diversos sectores y la institución mediante la elaboración de nuevos convenios. Adicionalmente, es necesario promover y documentar la movilidad nacional e internacional de académicos y estudiantes.

Dentro de las actividades desarrolladas durante este año se encuentran:

Se atendieron las solicitudes para el apoyo por parte de la Facultad en la implementación de Servicios Farmacéuticos por parte de las siguientes instituciones ubicadas en la ciudad de Xalapa: Hospital Ángeles de Xalapa, Hospital Regional (HR) Dr. Luis F. Nachón y el Hospital General de Zona (HGZ) No. 11, delegación Veracruz Norte, IMSS.

Como resultado de esta vinculación se gestionó la apertura de plazas para la realización de estancias, integradas en las experiencias educativas de Servicio Social (SS), Práctica Profesional (PP), Farmacia Comunitaria (FC) y Farmacia Comunitaria y Hospitalaria (FCH).

Con relación a este último punto se llevaron a cabo diversas de sesiones informativas con los estudiantes de la Facultad acerca de los lineamientos de las experiencias educativas con campo clínico y otras categorías de práctica profesional; así como de las instituciones y los lineamientos respectivos. Se recopilaron las solicitudes para la realización de práctica profesional y Servicio Social en las áreas mencionadas, además del apoyo logístico para la inserción de los estudiantes en las diversas instituciones, Obteniéndose 11 plazas para la



realización de servicio social; 6 de las cuales se otorgaron en el Centro de Alta Especialidad “Dr. Rafael Lucio”, en las áreas de farmacia (4 plazas) y laboratorio (2 plazas); una plaza en el CECAN (Farmacia), 2 plazas en el HR “Dr. Luis F. Nachón” (Farmacia) y dos en el HGZ No. 11 del IMSS en las áreas de laboratorio (1 plaza) y farmacovigilancia (1 plaza).

Actualmente, se está iniciando colaboración con el Instituto Veracruzano de Salud Mental “Dr. Rafael Velazco Fernández”, órgano desconcentrado de los Servicios Estatales de Salud de Veracruz (SESVER), para la implantación de los Servicios Farmacéuticos. Como primera etapa, se buscará la colocación de estudiantes de las experiencias educativas Práctica Profesional y Farmacia Comunitaria y Hospitalaria.

7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

La vinculación se ha convertido en un componente fundamental para consolidar aprendizajes significativos en los futuros Q.F.B., debido a la generación y distribución del conocimiento y la mejora sustentable del entorno. En nuestra Facultad a través de los años se ha promovido e impulsado la vinculación de la comunidad académica, se tienen convenios de colaboración con el Instituto Estatal de Oncología (INEO), Hospital Civil, Centro de Especialidades Médicas del Estado de Veracruz (CEMEV), ISSSTE, Unipharm, LICONSA, Nestlé, Coca-Cola, Servicios Periciales, IMSS, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, Institutos de Investigación (SARA, Ciencias Básicas, Neuroetología, LATEX, Salud Pública, entre otros).

El Programa Educativo de Q.F.B. lleva a cabo una vinculación diversificada relacionada con las áreas terminales de la carrera (Clínicos, Farmacia, Alimentos e Investigación). Existen Instituciones Públicas y Privadas en donde los estudiantes realizan diversos programas para servicio social, prácticas profesionales, estancias, campos clínicos y proyectos de investigación. Los proyectos de investigación que



existen al interior de la Facultad se realizan en colaboración con institutos de investigación de la misma UV, y otros como hospitales del SESVER, IMSS, ISSSTE, servicios periciales y la comunidad; así como de los cuerpos académicos y grupos de trabajo de la misma, estas acciones permiten además contribuir ampliamente en una mejor preparación de nuestros estudiantes que complementan exitosamente la adquisición de competencias y saberes en los campos de aplicación de sus respectivas disciplinas, teniendo oportunidad de desenvolverse en ámbitos académicos diferentes

8.- Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

De acuerdo con el PLADEA, se tiene contemplado realizar en la Facultad, eventos relacionados con la equidad de género. Sin embargo, esta actividad está considerada que se realice a partir del primer semestre de 2017, por lo que en este periodo no se reportan actividades relacionadas con este tema.

Eje: Gobierno y gestión responsable y con transparencia

1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Como es de nuestro conocimiento, la operación institucional y toma de decisiones se basan en el marco normativo, por lo cual se aplica y asegura el cumplimiento de las reglas, normas y disposiciones jurídicas de observancia obligatoria durante la realización de las funciones institucionales. Asimismo, el presupuesto está basado ahora en resultados, así como su ejercicio, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Para facilitar el acceso a la información de la Facultad, en el periodo que se reporta se ha actualizado permanentemente nuestra página *web*, de tal forma que facilite la comunicación con la comunidad de la Facultad, egresados, empleadores y cualquier persona interesada en conocer los datos más relevantes de nuestra entidad académica. En cuanto a la colaboración interdisciplinaria con las



Facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciencias Químicas y Química Farmacéutica Biológica con las que compartimos instalaciones, llevamos a cabo reuniones periódicas para atender problemáticas comunes, así como realizar propuestas que tiendan a mejorar las condiciones de confort y seguridad en las instalaciones, con aportaciones económicas equitativas.

Reconozco y hago pública la labor y empeño de los integrantes del Consejo Técnico durante el periodo de este informe, porque creo que hemos realizado hasta ahora un trabajo en equipo y a lo largo de las sesiones, se han tomado acertadas decisiones en bien de nuestra institución. Destaco también el trabajo coordinado con el secretario académico para atender con esmero los requerimientos de nuestra comunidad universitaria.

Actualmente se están actualizando los resguardos del mobiliario y equipos que están a cargo de diferentes académicos de nuestra Facultad y que se han obtenido por diferentes fuentes de recursos económicos.

En el periodo que se reporta, se celebraron tres juntas académicas. También se elaboraron los indicadores requeridos por la Dirección de Planeación Institucional para formular el reporte 911 de la SEP para el presente periodo.

Se realizó la gestión ante la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, el cambio de cubierta de dos edificios “E” y “K” y el bioterio, este último será entregado en el mes de febrero.

En los meses de Marzo y Septiembre de 2016 se entregaron 65 y 73 notas laudatorias respectivamente, a estudiantes que obtuvieron promedio de nueve o superior en exámenes ordinarios.

2. Sostenibilidad financiera

En cuanto a la sostenibilidad financiera se han implementado políticas de la distribución de recursos financieros en cuanto a austeridad, racionalidad y buenos resultados. En la Facultad de Q.F.B. se cuenta con las siguientes fuentes de



financiamiento: subsidio estatal ordinario, eventos autofinanciables, aportaciones patronatos/fideicomisos y las aportaciones del comité pro-mejoras de los estudiantes.

Para el caso del subsidio estatal ordinario (fondo 813) para el año reportado se ejerció un total de \$251,314.61. La distribución de los egresos se ha realizado en las siguientes partidas: Otros arrendamientos \$1,793.36, servicios de capacitación \$3,480.00, Asistencia de estudiantes a congresos \$8,857.40, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental de laboratorio \$31,905.80, reparación de otros mobiliarios y equipo administrativo \$1,140.00, viáticos a funcionarios y académicos en el país \$2,033.00, viáticos a personal de confianza \$808.00, viáticos a personal académico en el país \$705.00, fletes y maniobras \$1,165.00, servicio de apoyo administrativo fotocopiado e impresión \$2,071.52, pasajes terrestres \$1,437.00, gastos de orden social y cultural \$2,407.15, medicinas y productos farmacéuticos \$878.53, materiales y suministros médicos \$1,502.93, materiales, accesorios y suministros de laboratorio \$14,714.85, materiales útiles y equipos menores de TIC'S \$14,843.51, materiales útiles y equipos menores de oficina \$8,728.37, material de limpieza \$7,677.18, material eléctrico y electrónico \$143.50, productos alimenticios para personas \$573.51, productos alimenticios para animales \$22,240.00, cal, yeso y productos de yeso \$3,375.06, madera y productos de madera \$4,000.94, artículos metálicos para construcción \$2,645.60, productos químicos básicos \$3,812.92, otros productos químicos \$79,582.97, blancos y otros productos textiles \$5,640.13, prendas de seguridad y protección personal \$89.00, refacciones y accesorios de mobiliario menor y equipo administrativo \$70.19, arrendamiento de equipo de transporte y autobuses \$17,980.00

En el caso de los eventos autofinanciables fondo 131 ingresó la cantidad de \$61,740.00 y se gastaron \$9724.28 en la compra de lámparas para aulas y laboratorios, por lo que existe un remanente de \$52 015.7 pesos.



Para transparentar el uso de los recursos recibidos a través de las aportaciones al patronato fondo 132 existe un remanente de \$352,629.88 del cual se ejerció la cantidad de \$200,306.67 en la compra de productos químicos y existe un disponible de \$151,323.21 pesos.

En lo que respecta al fondo 133 Comité pro-mejoras ingresó una cantidad anual de \$721,381.00 de la cual se tuvieron los siguientes gastos: asistencia de estudiantes a congresos \$9,244.41, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental de laboratorio \$19,749.00, materiales, accesorios y suministros de laboratorio \$12,760.00, productos químicos básicos \$35,883.44, otros productos químicos \$59,331.68, todo ello en conjunto hacen un total de \$409,88.50, por lo que existe un disponible de \$311,492.50.

Líneas de acción atendidas en concordancia con el programa de trabajo estratégico 2013-2017 y nuestro PLADEA:

Dentro del mismo eje pero en el programa estratégico: Planta académica con calidad, se contribuyó en las siguientes líneas de acción:

- Analizar la carga académica de los profesores, detectando los casos que requieran diversificación y se está realizando la gestión pertinente ante las instancias correspondientes.
- Difundir las distintas convocatorias relacionadas con la aplicación a Programas de Reconocimiento Académico (SNI, PRODEP, Programa de Estímulo al Desempeño Académico), en conjunto con la Coordinación de Difusión.

En el mismo eje pero en el programa estratégico: Atracción y retención de estudiantes de calidad, se contribuyó en las siguientes líneas de acción:

- Participación en el programa anual Expo Orienta Pedagogía.
- Fortalecer la operatividad del programa de Tutorías de la entidad mediante el programa “Conoce a tu Universidad” en su primera fase



para estudiantes de nuevo ingreso de la licenciatura en Q.F.B

- Brindar la información clave sobre la carrera y trámites escolares a padres de familia o tutores mediante una plática informativa anual organizada por la Coordinación de tutoría con apoyo de la Coordinación de difusión.
- Llevando a cabo reuniones con tutores académicos por parte de la Coordinación de tutoría para actualizarles sobre perfil de ingreso, egreso, mapa curricular y trámites escolares de la licenciatura en QFB.
- Realizando la identificación, registro y entrega de notas laudatorias a estudiantes de alto rendimiento por periodo escolar.
- Difundir en el portal de la Facultad para que los estudiantes participen en la tutoría para la investigación y para la apreciación artística, con apoyo de la Coordinación de Tutorías y de Difusión.
- Se han promovido programas, cursos, talleres o pláticas dentro de la IES que favorezcan un estilo de vida saludable mediante la página de tutorías en el portal de la Facultad de QFB.
- Se han detectado y canalizado a estudiantes en riesgo a orientación psicológica, servicio médico y otras instancias de apoyo dentro de la IES.

En el mismo eje estratégico pero en el programa estratégico: Investigación de calidad socialmente pertinente, se contribuyó en las siguientes líneas de acción:

- Se realizaron actividades de divulgación científica (cursos, seminarios, simposios, etc) organizados por los CAs, Grupos de Investigación y/o Grupo Estudiantil (CMCLC), articulándolas con el programa educativo.
- Se llevaron a cabo publicaciones de artículos, capítulos de libro y/o libros con ISBN o ISSN.



En el eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social y el programa estratégico: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad se contribuyó en las siguientes líneas de acción:

- Organizando eventos para conocer los proyectos de investigación generados al interior de la Entidad.
- Difusión de los eventos en diferentes medios (prensa, radio, teleUV), para invitar a otras dependencias a que conozcan el trabajo realizado al interior de la entidad.
- Difusión de actividades a través de la página Web, Facebook, Twitter de nuestra Facultad
- Elaboración de material de apoyo (trípticos).
- En conjunto con la coordinación de tutorías, se apoyaron a los alumnos sobresalientes y/o de escasos recursos para la obtención de 2 becas (Excelencia BANAMEX y Fundación UV).
- Se llevó a cabo la difusión en la página de la facultad, y en los diferentes medios, la bolsa de trabajo de la universidad para que los estudiantes puedan consultarla.

En el mismo eje estratégico y en el programa estratégico: Fortalecimiento de la vinculación con el medio se contribuyó en las siguientes líneas de acción:

- Organización de eventos académicos para divulgar los resultados de los proyectos de investigación.
- Elaboración en tiempo y forma los horarios semestrales.
- Actualización de la información de cargas académicas de todos los profesores.

En el programa estratégico: Sostenibilidad financiera y el eje estratégico: Programas financieros, se contribuyó en las siguientes líneas de acción:

- Elaboración de POAS.
- Asignación de partidas presupuestales.



En el programa estratégico: Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia y el eje estratégico: Gobierno y gestión responsables y con transparencia, se contribuyó en las siguientes líneas de acción:

- Mantenimiento a las aulas y laboratorios.
- Incremento del acervo bibliográfico impreso en la biblioteca.
- Mantenimiento y limpieza de todas las instalaciones de la facultad y áreas comunes.

Resultados cuantitativos y logros de metas referenciados al PLADEA y POA de la entidad académica

El PLADEA considera el periodo 2014-2017. Al realizar un análisis de las metas propuestas en este documento exclusivamente para el periodo que se reporta de enero 2016 a enero 2017, se identificó que sólo 89 de las 91 metas consignadas en el PLADEA, corresponden a dicho periodo.

Al realizar la evaluación se obtuvieron los siguientes datos: De las 89 metas previstas, se alcanzaron 29 de ellas al 100%, 9 metas presentan un avance entre el 85 y el 99%, 28 metas entre el 60 y 80% y las 22 restantes 50% o menor. En el anexo I de este documento se presenta el cuadro que contiene las 83 metas previstas para este periodo.

Anexo I. Relación de metas previstas para Enero 2016-Enero 2017

Meta	Descripción	Meta para el periodo Enero 2015-Enero 2016	Avance de las metas en el periodo
1	Para el segundo semestre de 2015 obtener la reacreditación del programa de QFB por el COMAEF.	80%	100%
2	Al año 2017 la facultad tendrá 4 profesores más de	25%	25%



	tiempo completo, dos con perfil en farmacia clínica y 2 en diagnóstico molecular para fortalecer tanto la licenciatura como los posgrados.		
3	Al año 2017 el 100% de los académicos impartirán experiencias educativas y desarrollarán funciones acordes con su perfil profesional.	70%	100%
4	Al año 2017 el 80% de los académicos habrán tomado cada semestre un curso de actualización que promueva las competencias pedagógicas y disciplinares que les permitan mejorar la calidad educativa.	65%	95%
5	Al año 2017 el 20% de los académicos por asignatura que cuentan con licenciatura estarán cursando estudios de posgrado en disciplinas afines al perfil del Q.F.B.	40%	100%
6	Al año 2017 el 90% de los PTC habrán diversificado su carga académica en apoyo a las tareas de docencia, investigación, vinculación, extensión y tutorías para el fortalecimiento del programa educativo.	60%	80%
7	Al año 2017 el 30% de los académicos contará con una certificación de las competencias profesionales por parte de organismos nacionales.	20%	15%
8	En agosto del año 2017 el 10% de los académicos habrán realizado movilidad en los ámbitos regional y nacional y participarán en las redes de colaboración intra e inter-institucionales.	3%	3%
9	Para el año 2017 se contará con un programa establecido para el relevo generacional de la planta académica.	20%	80%
10	Para el año 2017 se habrá incorporado por repatriación un investigador de calidad reconocida con base en las necesidades institucionales y con miras a la consolidación de los Cuerpos Académicos y de los programas educativos a los que se incorporen.	0%	0%
11	Al año 2017 habrá aumentado en 30% la participación de los académicos en programas de estímulos y reconocimientos a la trayectoria académica (Estímulo a la productividad, Perfil deseable PRODEP, SNI).	20%	90%



12	Funcionamiento del departamento pedagógico de la facultad para el año 2017.	70%	30%
13	Mejoramiento de la trayectoria escolar de los alumnos y generación de productos de investigación educativa a partir de los resultados obtenidos	80%	60%
14	Apoyar la actualización de información sobre la carrera de Q.F.B. en el portal de aspirantes a la licenciatura y mediante participación en la Expo Orienta Pedagogía.	70%	100%
15	Atender al 100% de los estudiantes dentro del Programa de Tutoría académica respecto a orientación vocacional e información profesiográfica	80%	100%
16	Familiarizar al menos a un 50% de los padres de familia o tutores, respecto a los lineamientos de la carrera en Q.F.B. y trámites escolares.	30%	95%
17	100% de los docentes participan en la tutoría académica y poseen conocimientos actualizados sobre el perfil de ingreso, egreso, mapa curricular y trámites escolares.	70%	100%
18	Apoyar el desarrollo del 100% de estudiantes con alto rendimiento académico o virtudes artísticas, culturales o deportivas.	100%	100%
19	100% de los estudiantes monitores de tutoría académica o PAFIs reciban una constancia de reconocimiento semestral.	100%	100%
20	50% de estudiantes de alto rendimiento reciban diplomas de participación en eventos académicos, artísticos, culturales o deportivos.	25%	85%
21	Detectar a los estudiantes con formación previa deficiente.	60%	80%
22	100% de los estudiantes en desventaja en alguna EE son atendidos mediante PAFIs	50%	80%
23	Reducción del porcentaje de reprobación en un 30% en las EE en las que se aplicaron PAFIs.	50%	75%
24	Construcción de un informe estadístico de las fortalezas y debilidades de los servicios brindados a los estudiantes por el programa de estudio de	60%	80%



	Q.F.B. desde la perspectiva de los tutores y tutorados.		
25	50% de Promoción de programas, cursos, talleres o conferencias sobre estilos de vida saludables.	20%	80%
26	Canalización del 50% de los estudiantes en riesgo a orientación psicológica y servicio médico dentro de la IES.	20%	50%
27	Registro de un nuevo Cuerpo Académico (CA).	70%	100%
28	Promoción de un CA en formación a en consolidación o consolidado	50%	100%
29	Incrementar la producción científica.	80%	90%
30	Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica.	75%	80%
31	Realización de una estancia de investigación para estudiantes y una para académicos.	50%	50%
32	Establecimiento de dos convenios interinstitucionales para desarrollo de investigaciones para el 2017.	50%	50%
33	Creación de un Fondo para la investigación	40%	60%
34	Base de datos de los egresados con la información necesaria.	70%	60%
35	Reporte de investigación de los perfiles de egresados a distintos tiempos, como base para la toma de decisiones	80%	50%
36	Un catálogo de oferta de asesorías técnicas.	70%	40%
37	Dos asesorías técnicas por semestre.	70%	40%
38	Un catálogo de oferta de servicios.	80%	40%
39	Dos servicios anuales a partir del 2015	80%	50%
40	Oferta semestral de un curso pedagógico y un curso disciplinar, a través de educación continua.	70%	100%
41	Contar con 5 espacios de investigación donde se brinden también servicios.	80%	50%
42	Realizar 1 foro de investigación al año, para dar a conocer el quehacer científico realizado al interior de la Entidad.	60%	100%



43	Creación de medios que permitan la adecuada difusión de los productos generados de los proyectos de investigación.	60%	100%
44	Realizar 1 conferencia, taller y/o seminario en otras IEs para la difusión de las actividades y proyectos de vinculación realizados en la entidad.	60%	100%
45	Las actividades de vinculación y extensión serán difundidas de forma permanente y actualizada en los diferentes medios.	70%	100%
46	Que se cuente con una amplia difusión de los posgrados que se ofertan en la facultad y de las redes de colaboración, así como de los convenios de colaboración.	60%	90%
47	Los docentes contarán con orientación para la publicación de sus proyectos en revistas de alto impacto.	50%	70%
48	Difusión permanente de convocatorias, recursos, y apoyos para realización de proyectos, estancias, perfil PRODEP y SNI.	70%	80%
49	Participación en al menos 1 expo-profesiográfica al año para difundir el plan de estudios.	100%	100%
50	Acceso y Conocimiento del perfil de ingreso y egreso, así como el plan de estudios por los estudiantes y profesores.	70%	100%
51	Acceso y conocimiento a la información del plan de estudios por los padres de familia.	70%	80%
52	Que el 100 % de los integrantes de la comunidad de la facultad conozcan los estatutos de alumnos y personal académico, reglamento interno, misión, visión y plan de desarrollo de la facultad	100%	100%
53	Los estudiantes tengan acceso a la información sobre la obtención de becas y de los diferentes eventos culturales, deportivos y de salud que se realizan dentro de la UV. Así como de las diferentes coordinaciones.	60%	80%
54	Realizar un foro de vinculación al año, para dar orientación profesional a los estudiantes.	100%	100%
55	Un reporte técnico a la Dirección con los resultados de la autoevaluación y el plan de mejora.	70%	80%
56	Un manual de procedimientos	80%	60%



57	Base de datos de los convenios marco institucionales y de los proyectos registrados en el SIVU	70%	50%
58	Proporcionar plazas para desarrollar actividades académicas al 100 % de alumnos que lo soliciten	100%	100%
59	Incrementar en un 20% los convenios	10%	10%
60	Reporte técnico a la dirección con los resultados obtenidos	60%	50%
61	Duplicar el número de proyectos de vinculación registrados en el SIVU	70%	50%
62	Incrementar en un 50% el número de estudiantes y académicos en intercambio.	30%	50%
63	Participación de al menos 30 profesionales.	50%	30%
64	Un evento académico realizado por año	700%	100%
65	Al menos un estudio realizado por año.	70%	50%
66	Incrementar en un 30 % la participación de estudiantes y docentes en eventos para el desarrollo de competencias emprendedoras.	20%	80%
67	Para el segundo semestre de 2015 tener aprobado el reglamento interno por todas las instancias correspondientes	100%	100%
68	En la segunda semana de inicio del semestre la comisión responsable de horarios estará conformada	100%	100%
69	100% Horarios elaborados listos para entregar al final del segundo mes de inicio del semestre.	100%	100%
70	Contar con el 100% de formatos de modificación de carga académica que procedan en los plazos señalados por la Dirección General Académica del Área Técnica.	100%	100%
71	Atender satisfactoriamente 100% de las irregularidades que los docentes expresen en cuanto a su modificación de cargas.	100%	100%
72	Entregar dos programas en tiempo y forma a las autoridades competentes	100%	100%
73	Cubrir el 100% de las partidas presupuestales	100%	100%
74	Cumplir un 80% de las necesidades académicas administrativas establecidas en el plan de trabajo anual.	60%	90%



75	Dar mantenimiento a los laboratorios existentes.	80%	80%
76	Todos los laboratorios cuenten con equipo óptimo y que se cuente con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo.	80%	80%
77	Que cada laboratorio cuente con el equipo necesario para la realización de las practicas conforme a las metodologías actuales	70%	70%
78	Todos los laboratorios operen con campanas de extracción de gases y campanas de flujo laminar	80%	60%
79	Establecer en los laboratorios horarios para actividad extra clase	80%	70%
80	Dar mantenimiento a las aulas ya existentes.	100%	100%
81	Mejorar e incrementar las áreas de servicios higiénicos	75%	60%
82	Mejorar el área de la biblioteca de la unidad e incrementar el acervo bibliográfico	70%	85%
83	Asegurar el mantenimiento y limpieza permanente de todas las instalaciones de la facultad y áreas comunes	100%	90%
84	Oferta anual de un diplomado que contribuya a la certificación de las competencias profesionales y la actualización del personal académico, avalado por el departamento de educación continua.	70%	0%
85	Contar con 2 laboratorios de enseñanza y la ampliación del laboratorio de TF2	80%	0%
86	Contar con 10 cubículos más para los docentes de tiempo completo y por asignatura.	70%	0%
87	Contar con 5 áreas físicas para realizar investigaciones educativas y de las áreas disciplinares y terminales de la licenciatura.	70%	0%
88	Contar con 4 aulas para licenciatura.	70%	0%
89	Gestionar un espacio para construir una Coordinación de posgrados con 2 aulas para impartición de clases.	40%	0%



Finalmente, agradezco a las Maestras que han colaborado conmigo de una manera muy comprometida y oportuna y que han hecho que estos tres años de gestión hayan sido más amigable, entre ellas puedo mencionar a la Mtra Clara Elena Yerena Aguilar, Mtra Yolanda Medina Romero, Dra. Minerva Hernández Lozano, Q.F.B. Guadalupe Magaña Pérez, Q.F.B. Isabel Morales Hdez, M. en C. Izmit Camacho de la Cerda, Dra. Luz Irene Pascual Mathey y al Dr. José Locia Espinoza, así como a los encargados de las diferentes coordinaciones. Al H. Consejo Técnico, al Ingeniero Horacio Figueroa, personal administrativo técnico y manual, a los Directores de las Facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a la administradora de la Unidad Lic. Rosario Cabrera Lara. De igual forma, agradezco al Director General del Área Académica Técnica, Dr. Rafael Díaz Sobac, y su equipo de trabajo, a la Dra. Sara Ladrón de Guevara y la Secretaria Académica, Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.

POR SU ATENCIÓN
MUCHAS G R A C I A S!!!!!!